

SECRETARÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

MINIMA CUANTÍA

OBJETO: “RENOVACIÓN DE LA LICENCIA SONICWALL ADVANCED GATEWAY SECURITY SUITE BUNDLE FOR NSA 5600 1 AÑO Y LICENCIA ADVANCED GATEWAY SECURITY SUITE BUNDLE FOR TZ300 SERIES 1 AÑO”.

1. INTRODUCCIÓN.

Para apoyar la labor del Departamento del Atlántico, y a fin de lograr la optimización de los procedimientos que se surten al interior de las distintas dependencias, se ha delegado a la Secretaría General mediante Decreto No. 000021 del 02 de enero de 2020, la coordinación y ejecución de las acciones de carácter administrativo y las relacionadas con las diferentes dependencias de la Administración Departamental y su funcionamiento, lo cual permite la eficiencia en la prestación de los servicios.

Que mediante el Decreto Ordenanza No. 222 de 2020 de fecha 3 de junio de 2020 se modifican las funciones de la Secretaría General y de la Secretaría de Tecnologías de la Información y las comunicaciones del Departamento del Departamento, definiendo en su Art 1. Nuevas funciones a la Secretaría General, en las cuales se estipula:

- *Planear, formular, dirigir, coordinar, implementar y controlar las políticas, estrategias, proyectos, procesos y actividades en materia de almacenamiento y administración de información, procesos informáticos, soporte técnico, seguridad informática, y adquisición y mantenimiento de software, hardware y sistemas de comunicación, en desarrollo.*

Que en el ejercicio de sus funciones a través de la Secretaria General, el Departamento del Atlántico, avanza en la generación de su capacidad de gestión con prácticas modernas y el manejo funcional de las instituciones públicas, por lo que se hace necesario garantizar la seguridad de la red del Departamento del Atlántico al adquirir la renovación de la licencia para la suite completa de protección antivirus y anti-spayware kaspersky en la modalidad select, en un número de 800 licencias, para un período de un (1) año para la protección de los sistemas computacionales del Departamento del Atlántico para lograr mejorar la gestión de la entidad y los procesos que se adelantan, teniendo presente que la licencia actualmente instalada debe renovarse anualmente,

evitando amenazas latentes en la Internet que comprometen la seguridad de la información y el rendimiento de los sistemas computacionales del Departamento del Atlántico.

Que en el ejercicio de sus funciones a través de la Secretaria General, el Departamento del Atlántico, avanza en la generación de su capacidad de gestión con prácticas modernas y el manejo funcional de las instituciones públicas, por lo que se hace necesario garantizar la seguridad de la red del Departamento del Atlántico al adquirir la renovación de la **RENOVACIÓN DE LA LICENCIA SONICWALL ADVANCED GATEWAY SECURITY SUITE BUNDLE FOR NSA 5600 1 AÑO Y LICENCIA ADVANCED GATEWAY SECURITY SUITE BUNDLE FOR TZ300 SERIES 1 AÑO** para la protección de los sistemas computacionales del Departamento del Atlántico para lograr mejorar la gestión de la entidad y los procesos que se adelantan, teniendo presente que la licencia actualmente instalada debe renovarse anualmente, evitando amenazas latentes en la Internet que comprometen la seguridad de la información y el rendimiento de los sistemas computacionales del Departamento del Atlántico.

El Departamento del Atlántico cuenta en la actualidad con la licencia de SONICWALL 5600NSA como sistema de seguridad perimetral de la Entidad, también de uso continuo con la biblioteca departamental Meira Delmar. La efectividad de esta solución depende de la actualización constante de las firmas de seguridad del fabricante; para garantizar esto deben renovarse y actualizarse las licencias anualmente, permitiendo a la entidad tener acceso a las últimas versiones de software que posibiliten la detección de nuevos ataques.

Lo anterior fortalece la gestión de las actividades administrativas, el almacenamiento y consulta de información, el monitoreo y control de procesos de la Institución, las comunicaciones, proveer información en forma oportuna y veraz, puede facilitar la toma de decisiones a nivel administrativo.

Es así como resulta necesario, para la Secretaría General del Departamento del Atlántico, contar con la **RENOVACIÓN DE LA LICENCIA SONICWALL ADVANCED GATEWAY SECURITY SUITE BUNDLE FOR NSA 5600 1 AÑO Y LICENCIA ADVANCED GATEWAY SECURITY SUITE BUNDLE FOR TZ300 SERIES 1 AÑO**.

Esta contratación se encuentra incluida en el Plan de Adquisiciones para la vigencia 2021.

2. CLASIFICACIÓN (UNSPSC)

ITEM	Clasificación UNSPSC	Producto
1	43233200	Software de seguridad y protección

3. DEFINICIÓN DEL SECTOR ECONÓMICO A QUE PERTENECE EL CONTRATO:

El banco de la república realiza la clasificación de los sectores económicos de la siguiente manera:

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

- Sector primario o sector agropecuario.
- Sector secundario o sector Industrial.
- **Sector terciario o sector de servicios.**

Teniendo en cuenta que el presente objeto corresponde a actividades que desarrollan las personas naturales o jurídicas, tendientes a colaborar en la ejecución eficiente de proyectos, tareas de administración y gestión de entidades públicas o privadas, se ubicará dentro del Sector terciario o de servicios.

Dentro del sector de servicios en Colombia se tienen como principales productos/servicios:

- Publicidad
- **Actividades profesionales científicas y técnicas**
- cinematográficas y programas de televisión
- Educación superior privada
- **Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos**
- **Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades**
- Otros servicios de entretenimiento y otros servicios
- Restaurantes, catering y bares
- Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias
- Inmobiliarias, de alquiler y arrendamiento
- Correo y servicios de mensajería
- Telecomunicaciones

- Almacenamiento y actividades complementarias al transporte
- Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios
- Salud humana privada
- Producción de películas

A continuación, se revisarán los aspectos generales del sector que resulten relevantes en el Proceso de Contratación teniendo en cuenta fuentes de información estadísticas oficiales como lo es el DANE.

4. ECONÓMICO

• PRODUCTO INTERNO BRUTO

Fuente: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/pib/bol_PIB_Iltrim21_produccion_y_gasto.pdf
(17 de agosto de 2021)

En el segundo trimestre de 2021pr, el Producto Interno Bruto, en su serie original, crece 17,6% respecto al mismo periodo de 2020pr. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 40,3% (contribuye 6,1 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 32,5% (contribuye 3,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 83,8% (contribuye 1,9 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie corregida de efecto estacional y calendario decrece 2,4%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida decrece 6,7%.
- Industrias manufactureras decrece 5,3%.
- Construcción decrece 3,1%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
2021^{Pr}– Segundo trimestre

Actividad económica	Tasas de crecimiento		
	Serie original		Serie corregida de efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2021 ^{Pr} - II / 2020 ^{Pr} -II	2021 ^{Pr} / 2020 ^{Pr}	2021 ^{Pr} - II / 2021 ^{Pr} - I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,8	3,8	0,0
Explotación de minas y canteras	7,1	-5,1	0,2
Industrias manufactureras	32,5	18,2	-5,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	9,1	3,7	-0,6
Construcción	17,3	3,6	-3,1
Comercio al por mayor y al por menor ³	40,3	15,7	-6,7
Información y comunicaciones	10,0	6,3	2,6
Actividades financieras y de seguros	3,3	4,1	-0,3
Actividades inmobiliarias	2,1	1,9	0,2
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	14,4	7,8	0,5
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	9,0	6,4	2,4
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	83,8	38,5	12,6
Valor agregado bruto	17,1	8,6	-2,9
Total impuestos menos subvenciones sobre los productos	22,1	11,2	1,6
Producto Interno Bruto	17,6	8,8	-2,4

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

INFORMACION Y COMUNICACIÓN

En el segundo trimestre de 2021^{pr}, el valor agregado de información y comunicaciones crece 10,0% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2020^{pr}. Para la serie corregida de efecto estacional y calendario, el valor agregado crece en 2,6%, respecto al trimestre inmediatamente anterior:

Tabla 8. Información y comunicaciones
Tasas de crecimiento en volumen¹
2021^{Pr}– Segundo trimestre

Actividad económica	Tasas de crecimiento		
	Serie original		Serie corregida de efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2021 ^{Pr} - II / 2020 ^{Pr} -II	2021 ^{Pr} / 2020 ^{Pr}	2021 ^{Pr} - II / 2021 ^{Pr} - I
Información y comunicaciones	10,0	6,3	2,6

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

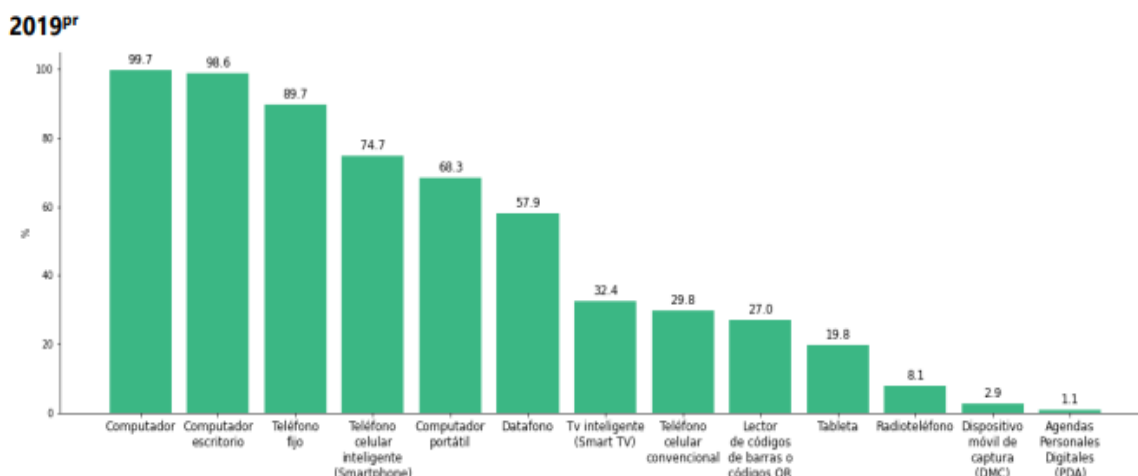
• ENCUESTA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES EN EMPRESAS (ENTIC EMPRESAS) 2019

Fuente: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/entic/bol_entic_empresas_2019.pdf
(14 de septiembre de 2021)

Tenencia y uso de TIC en las empresas

Se presentan las cifras sobre la tenencia y uso de las TIC, obteniendo indicadores con información relacionada con la tenencia de un área encargada de las TIC, cantidad de empresas y dispositivos suministrados (bienes TIC) utilizados para su funcionamiento, obtención de aplicaciones o programas informáticos, aplicaciones o programas de libre acceso, tipos de red y personal que usa computador. En el año 2019, el 99,7% de las empresas comerciales usaban computador. El 98,6% de las empresas suministra computador de escritorio a sus empleados, mientras que el solo 68,3% del personal usan computador portátil. El 74,7% de las empresas suministra a sus empleados teléfonos móviles inteligentes (Smartphone).

Porcentaje de empresas que suministraron bienes TIC a su personal según tipo de terminal Sector comercio



Fuente: DANE, ENTIC EMPRESAS.

En el año 2019, el 99,8% de las empresas industriales usaban computador. El 99,0% de las empresas suministra computador de escritorio a sus empleados, mientras que el solo 73,5% del personal usan computador portátil. El 71,2% de las empresas suministra a sus empleados Smartphone.

- ENCUESTA MENSUAL DE SERVICIOS (EMS)

Fuente: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ems/bol_ems_julio_21.pdf
(15 de septiembre de 2021)

EVOLUCIÓN GENERAL DE LOS SUBSECTORES DE SERVICIOS

- Variación anual de los ingresos nominales y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios (julio 2021 / julio 2020).

En julio de 2021, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con julio de 2020.

Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios.

Julio 2021^P / julio 2020

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros Ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	60,9	57,0	0,4	3,4
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	3,5	2,2	0,0	1,3
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	116,6	114,2	1,7	0,8
J	División 58	Actividades de edición	25,6	23,3	1,5	0,8
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	367,8	184,2	177,2	6,4
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	58,6	55,2	0,0	3,3
J	División 61	Telecomunicaciones	7,6	5,1	2,4	0,1
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	11,8	13,5	-1,9	0,2
LN	Sección L. División 68	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	28,6	25,6	0,0	3,0
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	34,8	34,6	0,2	-0,1
M	Clase 7310	Publicidad	29,9	30,2	0,0	-0,3
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	16,6	16,5	0,1	0,0
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	13,4	13,4	0,0	0,0
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	18,2	17,0	0,8	0,5
P	Grupo 854	Educación superior privada	21,0	17,0	0,2	3,8
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	35,3	35,5	0,0	-0,1
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	25,5	24,5	0,8	0,1
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	61,5	57,0	0,9	3,6

Fuente: DANE – EMS

5. TÉCNICO

La Secretaría General del Departamento del Atlántico, requiere la renovación de la licencia SONICWALL ADVANCED GATEWAY SECURITY SUITE BUNDLE FOR NSA 5600 1 año y LICENCIA ADVANCED GATEWAY SECURITY SUITE BUNDLE FOR TZ300 SERIES 1 año y soporte técnico 8*5 para el mismo periodo de tiempo vía telefónica, servicios remotos y tres (3) visitas obligatorias durante el período de un año.

También deberá cumplir con los siguientes requerimientos técnicos obligatorios:

- **GATEWAY ANTI-VIRUS, ANTI-SPYWARE, INTRUSION PREVENTION Y APPLICATION FIREWALL:** Proporciona seguridad de red inteligente en tiempo real contra sofisticados ataques a nivel de aplicación y basados en contenido, como virus, spyware, gusanos, troyanos y vulnerabilidades de software (como desbordamientos de buffer).
- **CONTENT FILTERING SERVICE.** Refuerza las políticas de protección y productividad mediante una arquitectura innovadora de clasificación. Gracias a una base de datos dinámica pueden bloquearse más de 56 categorías de contenido Web cuestionable.
- **SOPORTE SONICWALL 24X7.** Concebido específicamente para los clientes con productos NSA, el soporte técnico NSA 24x7 proporciona soporte de clase empresarial y prestaciones de calidad de servicio. El soporte NSA 24x7 incluye asistencia telefónica y a través de la Web las 24 horas del día y los 365 días del año con acceso directo a un equipo de técnicos expertos altamente cualificados, así como actualizaciones y ampliaciones de software y firmware, sustitución avanzada de hardware, acceso a herramientas electrónicas de soporte técnico y a grupos de discusión moderados, y mucho más.
- **PROTECCIÓN PARA PUBLICACIONES REMOTAS.** La serie NSA incorpora redes privadas virtuales (VPNs) escalables de altísimo rendimiento que pueden escalarse con facilidad para soportar miles de puntos terminales y sucursales. La innovadora tecnología Clean VPN™ de SonicWALL descontamina el tráfico en tiempo real antes de que llegue a la red corporativa y sin necesidad de que intervenga el usuario. De este modo se neutralizan a tiempo las vulnerabilidades y el código malicioso.
- **PROTECCIÓN A NIVEL DE PASARELA.** Fácilmente integrables en entornos existentes, las soluciones NSA ofrecen protección centralizada a nivel de pasarela para todos los archivos y aplicaciones entrantes y salientes así como

para el tráfico basado en contenido. Al mismo tiempo, controlan el ancho de banda y las aplicaciones sin repercutir significativamente en el rendimiento ni en la escalabilidad del sistema.

- **PROTECCIÓN INTERNA.** Las soluciones altamente configurables de la serie NSA inspeccionan el tráfico que pasa por las VLANs y las interfaces LAN, ampliando así la protección a la red interna. Especialmente diseñadas para hacer frente a las amenazas de la LAN, las soluciones de la serie NSA detectan y combaten todo tipo de irregularidades de la red interna, como por ejemplo: código malicioso, ataques por denegación de servicio, vulnerabilidades de software explotadas, documentos confidenciales, incumplimientos de políticas y casos de uso indebido de la red.
- **GESTIÓN CENTRALIZADA DE POLÍTICAS.** El Sistema de gestión global (GMS) de SonicWALL ofrece herramientas potentes, flexibles e intuitivas para gestionar de forma centralizada las configuraciones de NSA en empresas distribuidas, visualizar los parámetros de supervisión en tiempo real y realizar informes sobre políticas y cumplimiento.
- La actuación debe contemplar el funcionamiento en alta disponibilidad (HA) ya que la Entidad posee este tipo de esquema activo / pasivo para la utilización de los dispositivos.

6. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

A. GENERALES:

- Encontrarse al día en el pago de los aportes a seguridad social y parafiscales (si es el caso durante la ejecución del contrato).
- Asumir los gastos y riesgos que implica el desarrollo del contrato bajo su propia responsabilidad.
- Desarrollar el contrato en los términos y condiciones establecidas.
- Contratar y obtener las garantías y seguros exigidos.
- Cumplir de buena fe el objeto contratado.
- Constituir las pólizas pactadas en el contrato.
- Pagar los tributos que para tal efecto requiera la ley 80 de 1993
- Obrar con diligencia y el cuidado necesario en los asuntos que le asigne la supervisión del contrato.
- Garantizar la calidad de los servicios contratados y responder por ellos de conformidad con lo estipulado en el artículo 50. numeral 4 de la Ley 80 de 1993.

- j) Rehacer, sufragando a su costo cualquier mala ejecución del contrato, en todo o en parte, a juicio de la supervisión.
- k) Desarrollar las actividades señaladas por el supervisor del contrato.

B. ESPECÍFICAS:

- a) Suministrar las licencias de cada producto y proveer las actualizaciones de versiones en línea de las mismas.
- b) Realizar la **RENOVACIÓN DE LA LICENCIA SONICWALL ADVANCED GATEWAY SECURITY SUITE BUNDLE FOR NSA 5600 1 AÑO Y LICENCIA ADVANCED GATEWAY SECURITY SUITE BUNDLE FOR TZ300 SERIES 1 AÑO** para la protección de los sistemas computacionales del Departamento del Atlántico
- c) Presentar certificación como canal de distribución del producto y disposición del soporte directo de fábrica para todos los productos relacionados.
- d) Brindar soporte técnico permanente (de manera remota).
- e) Programar mínimo tres (3) visitas técnicas de acuerdo al cronograma planteado por el supervisor del contrato o a solicitud de este.
- f) Cumplir con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad, por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno entre EL CONTRATISTA y EL DEPARTAMENTO.
- g) Asumir todas las obligaciones laborales relativas del personal que coloque al servicio del DEPARTAMENTO y no generará vínculo laboral alguno por parte del DEPARTAMENTO.
- h) Las demás que se requieran de acuerdo con la naturaleza del contrato.

7. REGULATORIO

De acuerdo con el Objeto del Presente proceso contractual, le aplican las siguientes normas:

- ✓ ley 1150 de 2007, por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos.
- ✓ ley 80 de 1993, por la cual se expide el estatuto general de la contratación de la administración pública.
- ✓ decreto 1082 de 2015, por la cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública.
- ✓ Garantizar la calidad de los servicios contratados y responder por ellos de conformidad con lo estipulado en el artículo 5º. Numeral 4 de la Ley 80 de 1993.

... y demás que apliquen a la naturaleza del objeto contractual del presente proceso.

8. ESTUDIO DE LA OFERTA

Un antivirus es un software creado específicamente para ayudar a detectar, evitar y eliminar malware (software malicioso). Se utiliza para evitar, buscar, detectar y eliminar virus de una computadora. Una vez instalados, la mayoría del software antivirus se ejecutan automáticamente en segundo plano para brindar protección en tiempo real contra ataques de virus.

Los programas integrales de protección contra virus ayudan a resguardar los archivos y hardware de malware, como gusanos, troyanos y programas espía, y además pueden ofrecer protección adicional, como barreras de protección (firewall) personalizables y bloqueos de sitios web.

A pesar de que los programas antivirus son desarrollados muy cuidadosamente y de que ofrecen cada vez más funcionalidades, también tienen ciertas limitaciones al momento de mantener segura nuestra computadora, aunque en la actualidad ya es muy común que este tipo de programas incorporen otro tipo de características que les permiten expandir la seguridad que ofrecen. Es por ello que, al momento de seleccionar un antivirus debemos tener presente algunas de las tareas que los antivirus básicos no realizan. A continuación, algunos ejemplos:

- No evitan el Spam, que deberá ser removido con software Anti-Spam específico.
- No evitan ataques directos de una hacker a la computadora.
- No evitan las actividades criminales online.

El antivirus no es capaz por sí solo de impedir estas acciones. En este punto las ventajas de tener un antivirus instalado en la computadora son evidentes, ya que nos permiten tener un nivel de protección contra malware y otras amenazas externas, que de otra manera accederán a nuestra PC y causarían estragos.

En cuanto a las desventajas, tener un antivirus instalado en la PC casi siempre significa que nuestro equipo se ralentice un poco más de la cuenta, es decir que funcione más lento de lo debido.

Esto se debe fundamentalmente a que los antivirus utilizan muchos recursos del sistema. Una regla general en este sentido es que a mayor cantidad de funciones que provea el antivirus, más recursos como memoria RAM y ciclos de CPU utilizará.

Usar una computadora sin ningún tipo de protección, es decir sin tener instalado un buen antivirus es verdaderamente complicado, ya que son tantas las amenazas con las que nos

podemos topar navegando por Internet o copiando archivos a la PC, que si no contamos con una barrera de seguridad con algún tipo de antivirus lo más probable es que terminemos con el equipo lleno de virus.

Colombia cuenta con un número significativo de empresas nacionales que han logrado acumular experiencia y conocimiento en la producción y prestación de servicios informáticos en diferentes sectores: entidades gubernamentales, comercio, industria manufacturera, transporte, almacenamiento, comunicaciones, electricidad, agua, gas, agricultura, caza, pesca. Dentro de los servicios prestados en cuanto a la distribución de software licenciado hay decenas de antivirus, Que cumplen con los requerimientos y estándares más modernos en la lucha contra malwares, virus y demás amenazas.

Por otra parte el mercado actual de empresas o ingenieros, que se dediquen a realizar la adquisición de licencias, mantenimientos a plataformas o desarrollar como tal un software tiene una alta competitividad en el sector debido a que estos trabajos se realizan de manera remota a través de un computador lo cual le facilita a esta industria el poder realizar las mejoras o desarrollos desde cualquier parte del mundo sin embargo, en Colombia y el Departamento existen muchas empresas dedicadas a estos tipos de negocios como por ejemplo: GODSON SAS Y LSN SAS, DAVINCI TECH, INFO COMUNICACIONES, LIA SOLUTIONS, entre otros.

9. ESTUDIO DE LA DEMANDA

Año	Número de Proceso	Entidad	Objeto	Cuantía
2019	MC-001-2019	FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA - FONDECUN	ADQUIRIR LA LICENCIA ADVANCED GATEWAY SECURITY SUITE BUNDLE FOR TZ600 SERIES PARA EL FIREWALL DEL FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA.	\$ 7.883.155
2019	IMC-037-2019	DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA	"SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LA RENOVACIÓN DE LA LICENCIA DE USO DE LA SOLUCIÓN ESET ENDPOINT ANTIVIRUS	\$ 33.902.000
2021	IMC-034-2021	DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA	COMPRA DE LA RENOVACIÓN DE LICENCIA DE USO PARA EL FIREWALL SONICWALL NSA5600	\$ 53.043.088

Se debe tener en cuenta que el monto del proceso depende de la cantidad de licencias a adquirir, por lo que el estudio de la demanda se realizó tomando como referencia los precios unitarios de estas.

10. EXPERIENCIA

Para demostrar su experiencia, los proponentes deberán acreditar máximo dos (2) certificaciones de contratos ejecutados y terminados a satisfacción y/o acta de recibo final y/o acta de liquidación (acompañadas de las respectivas copias de los contratos), cuyo objeto, obligaciones, alcance o condiciones sean iguales al objeto de la presente invitación o comprendan dentro de sus actividades, las que forman parte del contrato a celebrar, las cuales sumadas deberán ser iguales o superiores al presupuesto oficial establecido para el presente proceso de selección.

Para acreditar lo anterior el proponente deberá allegar copia de cada contrato acompañado de la respectiva certificación de ejecución a satisfacción, suscrita por la entidad contratante con fecha posterior a la terminación del mismo, y/o acta de terminación, recibo final, y/o acta de liquidación. La expedición de las mismas deberá ser con anterioridad a la fecha de cierre del presente proceso.

Solo se deberá presentar información sobre máximo dos (2) contratos, en el caso de que un proponente presente un mayor número de contratos para salvaguardia de los principios de transparencia e igualdad se tendrá en cuenta únicamente los dos (2) primeros que se incluyan en la propuesta en su orden.

NO SE ACEPTARÁN CONTRATOS EN EJECUCIÓN, PARA ACREDITAR EXPERIENCIA SÓLO SERÁN VALIDOS LOS CONTRATOS TERMINADOS A LA FECHA DE CIERRE DEL PRESENTE PROCESO.

11. ANÁLISIS ECONÓMICO.

Este análisis nos permite establecer el presupuesto oficial para esta contratación y los posibles proponentes a participar. A continuación, se detalla las conclusiones del proceso:

- La invitación a cotizar se le envió a las firmas: **GODSON SAS Y LSN SAS, DAVINCI TECH, LIA SOLUTIONS.**
- La solicitud de cotización fue atendida por las firmas: **GODSON SAS Y LSN SAS** (Anexo 2)
- Las firmas **LIA SOLUTIONS SAS y DAVINCI TECH** no atendieron la invitación a cotizar.
- El presupuesto estimado para la presente contratación es de **CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/L (\$59.470.250)**, Incluido IVA y todos los impuestos directos e indirectos que haya lugar.

- Para el presente proceso de **MÍNIMA CUANTÍA** se tendrá en cuenta los precios promedios totales arrojados en el presente estudio (Anexo1).
- Teniendo en cuenta que se tiene una cantidad exacta requerida, se procedió a realizar el análisis del sector por precio promedio, arrojado en el cuadro comparativo de precios anexo.1.
- El lugar de ejecución del contrato es el Departamento del Atlántico.
- El plazo de ejecución será de veinte (20) días calendario, contado a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del artículo 41 de la ley 80 de 1993.
Se aclara que el plazo de veinte (20) días corresponde al cumplimiento de las obligaciones de entregar, instalar, activar y poner en correcto funcionamiento las licencias. En todo caso con respecto al soporte técnico este debe brindarse todo el tiempo que duren las mismas (las licencias, que de igual forma no será inferior a un año, contados a partir del día siguiente a la instalación de todas las licencias requeridas).

Para constancia se firma a los 17 días del mes septiembre de 2021.



MARIA DEL PILAR ORTEGA
Asesora Externa
Secretaría General
Departamento del Atlántico

ANEXO.1
CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

ÍTE M	CANT	DESCRIPCION	LSN SAS			GODSON SAS			PROMEDIO
			VALOR UNITARIO	IVA	TOTAL	VALOR UNITARIO	IVA	TOTAL	
1	1	RENOVACION LICENCIA sonicwall ADVANCED GATEWAY SECURITY SUITE BUNDLE FOR NSA 5600 1 AÑO	\$ 46.180.000	\$ 8.774.200	\$ 54.954.200	\$ 47.220.000	\$ 8.971.800	\$ 56.191.800	\$ 55.573.000
2	1	RENOVACION LICENCIA ADVANCED GATEWAY SECURITY SUITE BUNDLE FOR TZ300 SERIES 1 AÑO	\$ 3.200.000	\$ 608.000	\$ 3.808.000	\$ 3.350.000	\$ 636.500	\$ 3.986.500	\$ 3.897.250
								TOTAL	\$ 59.470.250

ANEXO. 2 COTIZACIONES RECIBIDAS

GODSON SAS

INVERSIÓN 1 AÑO				
PROPUESTA				
COTIZACIÓN	DESCRIPCIÓN	CANTIDADES	PRECIO (Unitario)	PRECIO (Total)
6003655522 v01	Antivirus Kaspersky Endpoint Security for Business - Select	800	\$ 72.000	\$ 57.600.000
79366218	Sonicwall Advanced Security Gateway Suite NSA 5600 1 Year	1	\$ 47.220.000	\$ 47.220.000
6003655522 v01	Sonicwall Advanced Security Gateway Suite TZ300 1 Year	1	\$ 3.350.000	\$ 3.350.000
			TOTAL	\$ 108.370.000

- Precios en pesos colombianos
- Iva no incluido

 Las Security Networks S.A.S.		COTIZACION			
Datos del Cliente		Propuesta Economica			
NOMBRE : MARIA DEL PILAR ORTEGA		Fecha Propuesta :		3/09/2021	
CARGO : -		Consultor Comercial :		Jorge Martinez	
COMPAÑIA : GOBERNACION DEL ATLANTICO		Dirección :		CLL 76B # 42F-122	
NIT : -		Ciudad :		Barranquilla	
DIRECCION : -		Teléfono :		-	
CIUDAD : BARRANQUILLA		Celular :		3145039833	
TELEFONO : -		E-mail :		jorge.martinez@lsn.com.co	
Parte #	DESCRIPCION	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	
1	Kaspersky Endpoint Security for Business - Select	800	\$ 68.000	\$ 54.400.000	
2	ADVANCED GATEWAY SECURITY SUITE BUNDLE FOR NSA 5600 1YR	1	\$ 46.180.000	\$ 46.180.000	
3	Sonicwall tz 300	1	\$ 3.200.000	\$ 3.200.000	
OBSERVACIONES : FORMA DE PAGO 30 DIAS TRM AL DIA DE FACTURACION ENTREGA DE LICENSIAS 10 DIAS CALENDARIO		Subtotal:		\$ 103.780.000	
		IVA	19%	\$ 19.718.200	
		TOTAL		\$ 123.498.200	
		Condiciones Comerciales: Validez de la oferta: 15 dias			

Lan Security Networks S.A.S. CL 76B No. 42F-122 Loc 49 Tel: 3563734 Barranquilla - Colombia
www.lsn.com